



www.deprati.com



INFORME DE LA PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES DE PRATI S.A.

Guayaquil, 25 de marzo de 2020

Señores Accionistas:

Según lo dispuesto en el mandato legal y en los estatutos de Almacenes De Prati S.A., cúmpleme informar a ustedes sobre las actividades y los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico 2019 en el desempeño de mis labores desde la administración de la misma.

En resumen, el 2019 fue un año en el cual se mantuvo la tendencia de una economía con lento crecimiento, que según cifras del Banco Central del Ecuador, reflejaron una tasa de aumento del Producto Interno Bruto de apenas el 0.1%. La actividad del comercio en el PIB tuvo una caída del 0.9% comparado con el año anterior. En ese sentido las condiciones de empleo reflejaron en 2019 una reducción de la tasa nacional de empleo adecuado al 38.8%, con un aumento de la participación del sub-empleo al 17.8%, según el INEC. El elevado endeudamiento externo generó que el presupuesto del Estado tenga un déficit del 2.5%, con una tasa creciente del riesgo país que al cierre del año marcó 826 puntos.

No obstante lo anterior, los Estados Financieros de Almacenes De Prati S.A. auditados por KPMG del Ecuador al 31 de Diciembre de 2019 presentan Ingresos por Actividades Ordinarias de US\$ 274.8 millones, que representan un 4.1% de crecimiento respecto al año anterior, generando una utilidad antes de impuestos y una utilidad neta de US\$ 55.0 millones y US\$ 41.2 millones, respectivamente. La generación de flujo de caja operacional de la empresa en 2019 fue de US\$ 40.4 millones y la posición de activos totales sumó US\$ 360.8 millones, principalmente debido en mayor parte a la implementación de la NIIF 16 de arrendamientos y el registro de los derechos de uso por US\$ 52.4 millones.

Al momento de redactar este informe, la situación que el mundo, el país y la compañía enfrentan debido a la crisis económica y social desatada por la pandemia del Covid 19, nos lleva sugerir a los señores accionistas de Almacenes De Prati no repartir dividendos de los ejercicios anteriores, ni del presente, con el único fin de resguardar el flujo de efectivo y la situación financiera de la compañía, debido al cierre total de nuestras operaciones durante la cuarentena decretada por las autoridades públicas.

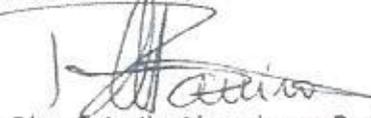


Dejo constancia que la administración ha trabajado en todo momento dando fiel y estricto cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía. De igual manera, se ha dado cumplimiento a las normas tributarias, societarias, laborales, de propiedad intelectual, entre otras, actuando siempre dentro del marco legal vigente y contando en todo momento con los controles internos adaptados a dichas normas.

En este nuevo periodo y ante la crisis sanitaria que ha ocasionado la pandemia del Covid 19, la compañía se enfrenta a retos y desafíos nunca antes considerados, como por ejemplo el cierre total de nuestras operaciones por varias semanas, ocasionando efectos importantes para la empresa. La prioridad de la administración en este período ha sido garantizar el flujo de efectivo que permita mantener la liquidez de la empresa, implementando, paralelamente, en una importante reducción de gastos. Considerando lo anterior trabajaremos arduamente desde la administración con el fin de estar preparados ante la nueva realidad que nos espera.

Una vez más, agradezco a los señores Accionistas y a los señores miembros del Directorio de Almacenes De Prati. S.A. por el apoyo y confianza hacia la gestión a mi encomendada.

Atentamente,



Olga Priscila Altamirano Rodríguez

Presidente

ALMACENES DE PRATI S.A.